

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, marzo 8 del 2.011

Señores
ACCIONISTAS DE CORK S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

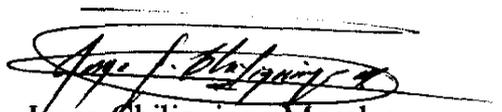
Señores Accionistas, pongo a su consideración el informe de Comisaria por el ejercicio fiscal de 2.010

1.- PROCEDIMIENTO

La realización de las labores de comisaría he procedido a revisar los documentos, registros y sistemas contables, determinando que los mismos se ajustan a los requerimientos legales y con la ejecución de mecanismos de auditoria he determinado que los estados financieros no contienen errores significativos

En la realización de las labores de comisaría he procedido a revisar los documentos, registros y sistemas contables, determinando que los mismos se ajustan a los requerimientos legales y con la ejecución de mecanismos de auditoria he determinado que los estados financieros no contienen operaciones relacionadas al año 2010, por lo cual sugiero su aprobación.

Atentamente,


Jorge Chilibuena Morales
COMISARIO
0906908421

